



Montolío, E. (Ed.) (2024). *Comunicación tributaria clara. Una aproximación interdisciplinar*. Aranzadi. 450 pp.
ISBN: 9788411629904

Andrea Fernández Vivanco 
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
ESPAÑA
afernandezviv@usal.es

Recibido: 4-3-2025 / Aceptado: 1-9-2025
DOI: 10.4151/S0718-09342025011901385

En los últimos años, son muchos los documentos normativos que inciden en la importancia de la interdisciplinariedad de la actividad investigadora. La obra *Comunicación tributaria clara. Una aproximación interdisciplinar* es un ejemplo de cómo un análisis holístico puede dar respuestas a un fenómeno complejo a través de la colaboración entre expertos de distintas disciplinas. La monografía, publicada en 2024, aborda un problema de suma relevancia y actualidad para el derecho, la administración pública y la lingüística, a saber, la necesidad de mejorar la claridad en la comunicación tributaria. El objetivo de esta reseña es presentar los principales aportes de la obra y valorar su alcance en el escenario de los estudios sobre lenguaje claro y comunicación jurídica.

En un contexto donde la complejidad del lenguaje normativo y administrativo representa un obstáculo para la comprensión de los ciudadanos, esta obra se propone ofrecer un análisis profundo sobre cómo mejorar la comunicación, simplificando la información fiscal y promoviendo la transparencia. Esta monografía se inscribe en una línea de trabajos que, en los últimos años, han buscado promover la claridad comunicativa en el ámbito jurídico y administrativo en ámbito hispanohablante, tales como Da Cunha (2022), Montolío y Tascón (2021) o Retegui y Rocca (2024).

El argumento central de la monografía radica en la dificultad que afrontan tanto los contribuyentes como los profesionales del derecho para comprender los textos tributarios, debido a su redacción técnica frecuentemente opaca. Este problema tiene

implicaciones prácticas de gran envergadura, pues repercute en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, la relación entre la administración y los ciudadanos, y la percepción de justicia y equidad en el sistema tributario. Desde esta perspectiva, la obra no solo identifica los desafíos de la comunicación tributaria, sino que también ofrece propuestas para optimizarla.

La obra ofrece contenidos relevantes para profesionales de la administración tributaria, expertos en comunicación institucional y especialistas en derecho fiscal, a quienes estas páginas les permitirán reflexionar sobre la redacción de normativas y comunicaciones fiscales. Además, puede resultar de gran interés para investigadores y académicos en las áreas de administración pública y todo aquel que se interese por la intersección entre lingüística y ciencias jurídicas, ya que la obra ofrece un análisis riguroso sobre la intersección entre lenguaje y normatividad fiscal.

Que esta obra es fruto de un trabajo interdisciplinar queda patente en la relación de autores que redactan los distintos capítulos de esta monografía. Desde polítólogos hasta lingüistas, pasando por especialistas en administración tributaria, filología, derecho financiero o traducción jurídica: todos ellos han aportado su conocimiento experto para ofrecer un enfoque integral y multidimensional sobre la materia. El índice de la monografía también está mediado por esta interdisciplinariedad. En las primeras páginas, la lingüista Estrella Montolío rinde cuenta de la complejidad que reúne la comunicación tributaria clara y la necesidad de un abordaje poliédrico al tema. A continuación, el catedrático de Filología Semítica Joaquín Sanmartín enmarca, en clave histórica, la relación entre el discurso tributario y el poder con un viaje a los orígenes del género en el imperio sumerio.

Tras estos dos capítulos introductorios, la monografía se vertebría en tres secciones que responden a las aristas social, jurídica y lingüística del poliedro conformado por la comunicación tributaria clara. En la primera sección, los autores exploran el impacto social del discurso tributario y las implicaciones de la comunicación clara para mejorar el cumplimiento fiscal voluntario, la concienciación ciudadana y la lucha contra el fraude fiscal. La segunda sección abre paso a las perspectivas puramente jurídicas, que abordan el papel que desempeña la comunicación tributaria en la buena administración y el buen gobierno. En esta parte de la obra, los autores identifican aspectos conflictivos en la relación entre administrador y contribuyente e intentan construir conocimiento en las áreas con mayor margen de mejora. Antes de abordar la simplificación del lenguaje tributario desde una perspectiva lingüística, esta sección sirve para contemplar las posibilidades de simplificación del sistema en sí, de la normativa y del cumplimiento tributario. La última parte de la monografía se adentra en el estudio lingüístico de las características del discurso tributario. Para ello, la investigación se basa en evidencias textuales y adopta un enfoque de análisis de corpus. Acompañado de un estudio cuantitativo, la mirada experta de los autores

permite realizar un análisis cualitativo de los géneros propios del discurso tributario y su organización en colonias de géneros.

Una de las características más notables de la monografía es que analiza a los avances logrados hasta ahora en materia de simplificación de la comunicación tributaria, no sólo en el plano lingüístico sino también en lo legal, observando las acciones emprendidas en España y en otros países. Cabe destacar, por otra parte, la excelente labor en justificar el objeto de estudio, lo cual dota a los diecisésis capítulos de una coherencia y solidez argumentativa que facilita la comprensión global de la obra. La monografía demuestra que, en un estudio de este calado, no basta con afirmar que el discurso tributario es complejo, sino que es necesario desgranar el por qué. Por ello, la segunda sección incide en las particularidades que generan la dificultad del contenido y la tercera sección proporciona una sólida caracterización de la complejidad lingüística del discurso tributario. Además, Mar Forment y Estrella Montolío esbozan en el capítulo sexto un estudio que pone en el centro a contribuyentes y profesionales de la administración. Las autoras se sirven de encuestas para plasmar las percepciones de los agentes que protagonizan la comunicación tributaria, un enfoque pionero que se erige como un análisis de necesidades.

En las disciplinas afines al objeto de estudio tratado en esta monografía, como la lectura fácil o el lenguaje claro, la cuestión de los riesgos asociados a la simplificación textual no solo reviste una importancia a menudo desatendida, sino que también genera disenso entre los expertos en la materia. La obra aborda este problema con el capítulo de Cristina García-Herrera Blanco desde una óptica jurídica y crítica, señalando los riesgos derivados de la simplificación, como alterar el significado original de las normas o generar interpretaciones erróneas.

Para quienes se acerquen a esta obra desde la lingüística, los capítulos de la tercera sección revisten especial interés. Fernando Polanco Martínez analiza los géneros discursivos utilizados en el procedimiento de recaudación de impuestos en España, centrándose en los documentos emitidos por las Administraciones tributarias. A partir del corpus ComTClar, se estudian las diferencias entre textos como avisos, notificaciones y diligencias de embargo, considerando sus funciones comunicativas y estructuras y organizando las colonias de géneros propias de este discurso.

En el estudio de la comunicación clara, determinar las variables de complejidad, es decir, los rasgos que generan un texto más difícil de leer, ha supuesto un reto. El capítulo a cargo de Giovanni Garofalo y Gianluca Pontrandolfo demuestra que es posible sistematizar el análisis de indicadores de complejidad. Estos autores centran su estudio en las comunicaciones de la Agencia Tributaria y aplican la metodología propia del análisis de corpus para rendir cuenta de la incidencia de las locuciones preposicionales, el gerundio y el participio en la complejidad textual. Los autores exponen también las carencias derivadas de las fórmulas tradicionales de

lecturabilidad, constatadas por autores como Bailin y Grafstein (2016) o Porras Garzón y Estopà (2020). En este sentido, el volumen dialoga con trabajos previos que han puesto en cuestión la aplicabilidad de los índices clásicos de legibilidad al discurso administrativo (Poblete Olmedo, 2021). La facilidad de lectura y comprensión de un texto no solo abarca la legibilidad lingüística, sino también la legibilidad tipográfica (Allende González, 1994). De la segunda dimensión se ocupa el capítulo redactado por Antonio Pasagali, enfatizando que un buen diseño facilita la comprensión al organizar la información de manera estructurada y visualmente atractiva.

El colofón a la monografía, redactado por Marc Bayés, sirve como comprobación empírica de la utilidad derivada de simplificar documentos administrativos tributarios, enfocándose en la providencia de apremio municipal. La obra cubre con este capítulo una de las áreas más inexploradas en lenguaje claro: la validación de las estrategias de simplificación. A través de cuestionarios de comprensión, se evalúan distintas versiones del documento para medir su accesibilidad. Los resultados indican que la claridad mejora con la aplicación de técnicas de simplificación, aunque persisten dificultades en apartados específicos.

Los estudios auspiciados por este grupo de investigación sirven como acicate para construir futuras investigaciones en el ámbito del discurso tributario y de la simplificación textual, aunque la obra deja abiertas algunas dimensiones de análisis que podrían desarrollarse con mayor profundidad. Por un lado, el corpus ComTClar, del que parten los estudios de corte lingüístico, puede servir para profundizar en el análisis del plano léxico del ámbito de especialidad de la administración tributaria. Por otro lado, las directrices de simplificación textual y los indicadores de complejidad que esta monografía ha logrado constatar empíricamente deben conjugarse con los avances en procesamiento del lenguaje natural. La integración de estas directrices en modelos computacionales en pos de la comunicación accesible ha sido promovida, entre otros, por da Cunha (2022, 2024). La información contenida en este libro es un insumo valioso no solo para el diseño y el desarrollo de herramientas, sino también para sus módulos y funcionalidades.

En definitiva, *Comunicación tributaria clara. Una aproximación interdisciplinar* es la primera contribución que centra en el ámbito tributario el estudio sobre la claridad del lenguaje en el ámbito jurídico-administrativo. Su enfoque interdisciplinar la convierte en una obra de referencia tanto para académicos como para profesionales interesados en mejorar la comunicación en el ámbito tributario. La monografía no solo describe el problema, sino que también ofrece soluciones viables y fundamentadas, lo que la coloca como una herramienta imprescindible para fomentar una relación más transparente y equitativa entre la administración tributaria y los ciudadanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Allende González, F. (1994). *La legibilidad de los textos: manual para la evaluación, selección y elaboración de textos*. Andrés Bello.
- Bailin, A., & Grafstein, A. (2016). *Readability: Text and Context*. Palgrave Macmillan.
- Da Cunha, I. (2022). *Lenguaje claro y tecnología en la administración*. Comares.
- Da Cunha, I. (2024). Inteligencia artificial y lenguaje claro en español. En A. Retegui, & F. B. Rocca (Eds.), *Lenguaje claro en Iberoamérica. Principios y prácticas* (pp. 417-444). Reuters.
- Montolío, E., & Tascón, M. (2021). *El derecho a entender. La comunicación clara, la mejor defensa de la ciudadanía*. Los libros de Catarata.
- Poblete Olmedo, C. (2021). Lenguaje jurídico claro: propuesta de estándares para la redacción jurídica. En B. Perefán Liévano (Ed.), *Por el derecho a comprender: Lenguaje claro* (pp. 247-282). Siglo del Hombre Editores.
- Porras Garzón, J., & Estopà, R. (2020). Escalas de legibilidad aplicadas a informes médicos: límites de un análisis cuantitativo formal. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 205-216.
- Retegui, A., & Rocca, F. B. (2024). *Lenguaje claro en Iberoamérica. Principios y prácticas*. Reuters.